



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO



Sucre, 23 de octubre de 2023

H.C.M. PIO N° 57/23 (A)

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 117 de 23 de octubre de 2023, ha tomado conocimiento la nota con Reg. Int. N° 2778/23, emitida por los Concejales: Abog. Iber Antonio Pino O'barrio, Dr. Gonzalo Pallares Soto y Lic. Luz Melisa Cortés, con propuesta de Petición de Informe Oral, fijando fecha y hora para el día miércoles 01 noviembre de 2023 a horas 09:00 a.m. en instalaciones del Concejo Municipal, bajo el siguiente texto.

AMPLIACIÓN A LA PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 57/23

En aplicación de los artículos 14, 17 Y 21 de la Ley Autonómica Municipal 330/2023 que modifica la Ley de Fiscalización y la Ley de Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:

1. Informe puntualmente y adjunte los documentos: estudio de preinversión, estudio de factibilidad, estudio a diseño final, proyecto de cada una de las obras, estudios complementarios, supervisiones técnicas realizadas por las unidades correspondientes, de los centros de salud, villa la plata, virgen de Guadalupe y San Manuel.
2. Informe a detalle cuál fue la documentación entregada a la Contraloría General del Estado respecto a las auditorías realizadas a los proyectos de construcción, centros de salud Villa la Plata, San Manuel y Virgen de Guadalupe, hasta fecha 01 de julio de 2021, adjunte documentos de respaldo y constancia escrita de recepción.
3. Informe a detalle cuál fue la documentación adicional entregada a la Contraloría General del Estado respecto a las auditorías realizadas a los proyectos de los centros de salud



Villa la Plata, San Manuel, virgen de Guadalupe, desde fecha 01 de julio de 2021, hasta la fecha. adjunte documentos de respaldo y constancia escrita de recepción.

4. Remita los antecedentes de los procesos administrativos que fueron remitidos a la Dirección de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del G.A.M.S. iniciados contra funcionarios identificados en la gestión 2019, 2020 y 2021, respecto a los proyectos de construcción centro de Salud Villa la Plata, Virgen de Guadalupe y San Manuel, informe si se inició algún proceso penal a consecuencia de los mismos. Adjunte documentos de respaldo.
5. Informe a detalle: quienes fueron los directores de salud, secretarios de salud educación y deportes, sub alcaldes del distrito 2 de las gestiones, 2017, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
6. Informe a detalle lo siguiente: cuales fueron las acciones planificadas, realizadas, Para el resguardo, mantenimiento y regularización de estas infraestructuras desde la gestión 2019, 2020 hasta la fecha, de los Centro de Salud Villa La Plata, San Manuel y virgen de Guadalupe siendo las mismas, propiedad del G.A.M.S. Adjunte documentos de respaldo.
7. Informe cuál fue el resultado, de la auditoria especial a los centros de salud Villa la Plata, virgen de Guadalupe y San Manuel realizado por la Contraloría General del Estado remitido al ejecutivo municipal. Adjunte documento de informe preliminar y final, documentos y notas cite: CGE/SCGM-1164/2022, cite: CGE/SCGM-1020/2022, cite: CGE/SCGM-1019/2022, cite: CGE/DRC-016/2022, cite: CGE/DRC-027/2022, cite: CGE/DRC-028/2022, auto de fecha 15 de mayo de 2023, librado por la Dra. Grenny Bolling Viruez.
8. Informe y adjunté la Comunicación Interna Despacho Municipal cite: 323/2023, de fecha 21 de abril de 2023, Comunicación Interna Dirección de Gestión legal cite: 62/2023; cite 121/2023, Nurej 10144023, Nurej 10144022, Nurej 10144021, Nurej 10144084, Nurej 10144025, informe legal LH/AA21/L23.
9. Detalle los cargos de los cinco funcionarios a los cuales se les inicio un proceso penal, por la comisión del delito de incumplimiento de deberes. informe cual es el estado actual, Adjunte documento contratos y obrados dentro de los procesos.
10. Informe respecto al cierre de los proyectos en el sistema SISIN WEB. centro de Salud Villa la Plata, centro de salud San Manuel, centro de salud Virgen de Guadalupe. Adjunte documentos de cierre.




CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

- 11.** Informe cuál o cuáles son las funciones de la Dirección de Auditoría Interna del G.A.M.S., cuál es su estructura, de quien depende directamente, y cuál es la base legal de su funcionamiento, alcances y restricciones.
- 12.** Informe el grado de cumplimiento de la Resolución Autonómica Municipal N° 024/21 del 01 de febrero de 2021. Adjunte documentos de respaldo.

Con este particular motivo saludamos a ustedes, atentamente,


Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

